



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Evaluación tipo Impacto: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 29/mayo/ 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/diciembre/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Óscar Benigno Lezama Cabrales	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación (DEV).
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Realizar una evaluación de impacto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), que permita valorar el impacto social y económico de los recursos ejecutados y, en particular, analizar y determinar la pertinencia, tanto del diseño, como de la gestión y los resultados alcanzados por FISE, obtener un diagnóstico que permita identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades, así como generar recomendaciones de mejora que apoyen en el proceso de toma de decisiones orientada a resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Examinar la pertinencia de la planeación estratégica que hace el Estado de Puebla sobre los recursos del FISE para la atención de las necesidades particulares identificadas en la entidad. • Identificar la información que se genera a partir del ejercicio de los recursos del FISE para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia. • Valorar la calidad de la información que se genera a partir del ejercicio de los recursos del FISE y que constituye el insumo principal para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia. • Analizar los resultados del FISE a través de los Pp mediante los cuales se ejercieron dichas aportaciones, con base en indicadores estratégicos y de gestión, así como información para el desempeño. • Generar recomendaciones susceptibles de implementarse para la mejora de procesos de gestión y resultados del FISE. • Identificar los efectos provocados por la acción o el conjunto de acciones por evaluar y los costos en que se haya incurrido. • Comparar la medida lograda con otra que sirva de parámetro para la evaluación, fundamentalmente, en el caso de los programas sociales, para constatar si hubo mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población. • Explicar los resultados comparativos encontrados, en función del diseño y las 	



condiciones de aplicación del programa.

- Emitir un juicio de valor que califique, en conjunto, las actividades realizadas, los servicios brindados, sus efectos y su repercusión global.
- Sugerir las modificaciones necesarias para enfrentar los problemas detectados y aprovechar las fortalezas del programa, de manera que se contribuya a un mayor logro de sus objetivos.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Con la finalidad de poder entender el funcionamiento del Fondo y verificar cómo este ha generado cambios en la población en situación de pobreza extrema y alto y muy alto rezago social, se llevó a cabo el trabajo de gabinete correspondiente, con el objetivo de realizar el análisis contrafactual pertinente para la identificación del grupo de tratamiento y el de control.

En apego a Términos de Referencia (TdR) y a la metodología clásica de evaluación de impacto, la evaluación se llevó a cabo en dos momentos sustanciales: el primer momento comprendió las actividades de gabinete para analizar la información de los beneficiarios del FISE y llevar a cabo entrevistas con los servidores públicos de las instancias públicas gubernamentales responsables de la operación del FISE.

Para evaluar el éxito o no del Fondo, en el segundo momento, se aplicó un enfoque mixto mediante el uso de metodologías cualitativas y cuantitativas. La técnica utilizada para evaluar el Fondo fue la del método cuasi-experimental usando Pareamiento por Puntaje de Propensión.

A continuación, se exponen los pasos que comprendieron la metodología de evaluación de impacto:

1. Identificación, cualificación y cuantificación del problema de interés.
2. Identificación de factores de contexto en el diagnóstico del problema.
3. Descripción de la población objetivo y sub-poblaciones de interés.
4. Revisión de la literatura sobre intervenciones para atender el problema basadas en evidencias (tanto de validez interna como externa).
5. Propósito y lógica de la intervención dentro del contexto nacional.
6. Actividades y componentes de la intervención del FISE.
7. Diseño metodológico con un enfoque cuasi-experimental como método de evaluación de impacto.
8. Trabajo de campo que integró un diseño muestral para el grupo de tratamiento y control usando como marco georreferenciado las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) en el Estado de Puebla. Posteriormente, un levantamiento bajo la técnica de encuesta realizando 1158 entrevistas a viviendas.
9. Trabajo de campo con un enfoque cualitativo utilizando la técnica de entrevista semiestructurada de a los operadores de la Unidades Ejecutoras del FISE.
10. Análisis cuantitativo a través de un modelo econométrico de Pareamiento por Puntaje de Propensión, así como estadística descriptiva.
11. Obtención de hallazgos y resultados.

1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique:



Para realizar las actividades que comprenden el marco metodológico, el equipo evaluador diseñó cuestionarios, instrumentos semi-estructurados para entrevistas como técnicas de fuentes primarias.

Por otro lado, también se obtuvo información de fuentes oficiales como bases de datos de INEGI, CONEVAL y Secretaría de Bienestar.

1.9 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para estimar el impacto del Fondo, se utilizaron dos tipos de fuente de información: una base de datos de información secundaria (CONEVAL) y otra de información primaria (muestra representativa).

Se implementó la técnica econométrica Pareamiento por Puntaje de Propensión como un paso previo a la estimación del impacto del FISE y así corregir las diferencias observables entre grupos, buscando, para cada individuo de la muestra del grupo de tratamiento, un individuo lo más parecido dentro de la muestra del grupo de control.

El diseño muestral aplicado se desarrolló en cuatro grandes etapas:

Primera: selección aleatoria simple de localidades por tipo de estrato y de forma independiente.

Segunda: selección aleatoria simple de localidades conglomeradas por tipo de beneficio FISE.

Tercera: selección aleatoria simple de manzana por conglomerados.

Cuarta: selección aleatoria simple de viviendas por conglomerados.

Después de la recolección de datos, se consolidó una base de datos con información de 1 mil 158 viviendas, cuya información se desglosó en 4 mil 26 filas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. Impacto del FISE estadísticamente significativo en la reducción de la carencia por acceso a la seguridad social.

2. Efecto del FISE estadísticamente significativo sobre el ingreso corriente total mensual de las viviendas:

2.1. Efecto neto positivo en el ingreso promedio mensual de los beneficiarios equivalente a \$798 pesos, en comparación con los no beneficiarios.

2.2. Impacto potencializado en las zonas urbanas, las cuales tienen mayor probabilidad de ser beneficiadas, incentivando de forma no intencionada la concentración del ingreso.

2.3. Impacto sobre el ingreso de las viviendas que contaban con al menos un menor de edad en la familia estadísticamente significativo. Magnitud del efecto, \$855 pesos mensuales más para los beneficiarios respecto de los no beneficiarios.

2.4. Aumentos de los ingresos mensuales de las viviendas tratadas donde: si el jefe de familia es hombre a \$933 pesos; \$644 pesos cuando es un individuo de la PEA con empleo y en \$990 cuando se ubica en una ZAP rural con respecto del grupo de control.



2.5. Impacto de la tasa de morbilidad estadísticamente significativo, el número de enfermedades en el grupo de beneficiarios fue menor respecto de la población que no recibió apoyo.

2.6. El Índice de Privación estadísticamente significativo en las mujeres jefas de familia. La aplicación del Fondo en las viviendas con jefas de familia, mostró un mayor índice de privación social en el grupo de tratamiento respecto al grupo de control.

2.7. Efecto neto positivo en la dieta consumida por las personas en las ZAP rurales; diferencia del promedio estimado de 0.32 puntos porcentuales de los beneficiarios con respecto al promedio estimado de los no beneficiarios.

3. Impacto en la reducción de la pobreza multidimensional positivo y estadísticamente significativo en las ZAP urbanas, mejorando las carencias sociales y nivel de ingreso de las viviendas en estas zonas.

4. Las localidades rurales más alejadas son las menos propensas a ser beneficiarias del FISE. La focalización se ha centrado en habitantes de las localidades urbanas en detrimento de la población de las zonas rurales.

5. Relación positiva entre el aumento del ingreso corriente total mensual de la vivienda y obtención del tratamiento. Además, se identificó que cuando el acervo (equipamiento) de capital de la vivienda reportado por el informante incrementa, la probabilidad de ser beneficiario FISE también lo hace.

6. El tamaño del hogar resultó ser una variable significativa en todos los modelos estimados; el aumento de un nuevo miembro en el hogar, aumenta la probabilidad de ser tratado debido a la asociación con las características derivadas de la condición de pobreza extrema.

7. La distribución del Fondo se genera en función de la medición de la pobreza extrema y el rezago social, pero no considera el incremento en la densidad poblacional ni los cambios de la pobreza a través del tiempo, lo que genera distorsiones en la distribución del fondo.

8. La justificación de focalización del Fondo excluye a las ZAP de difícil acceso, a pesar del objetivo de atender a la población en situación de pobreza extrema y localidades con alto y muy alto rezago social.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Fortalezas

Sección temática: Marco normativo y planeación

1. Claridad en los lineamientos y objetivos planteados del Fondo que estandarizan y facilitan los procesos de selección de beneficiarios.
2. Definición precisa de la población objetivo y potencial del Fondo, fijada en lineamientos generales para la operación del FAIS lo que permite cuantificar y caracterizar a la población beneficiada.
3. Mecanismos de detección de la población beneficiaria basados en acceso, distancia y análisis de indicadores de carencias sociales para facilitar la selección realizada por la Dirección de Planeación.



4. Alineación de los objetivos del Fondo con el PND 2013-2018, el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2018 y 2018-2024, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
5. Certeza jurídica de la operatividad del Fondo enmarcada en la Ley de Coordinación Fiscal (LFC); Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); Ley General de Desarrollo Social y Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.
6. Asignación de los recursos del Fondo, basado en las necesidades y carencias por regiones, diagnosticadas anualmente por BIENESTAR.
7. Definición de obras y acciones que pueden ejecutarse debido a su vinculación con las carencias y rezago social contenidas en el Catálogo del FAIS.
8. Estrategia de cobertura que contempla la ampliación del padrón de beneficiarios y el número de acciones realizadas con base en el aumento gradual de los recursos en cada ejercicio fiscal.
9. Vinculación efectiva con servidores públicos de los municipios, para la difusión de convocatorias y formalización de convenios.
10. Consulta de la deuda pública de los municipios y detección de sus aportaciones para la formalización de convenios de los Pp.
11. Colaboración entre las diferentes dependencias y secretarías operadoras de los Pp para mejorar la asignación de recursos del Fondo.
12. Las dependencias involucradas disponen de los resultados de sus Pp vinculados al Fondo.

Sección temática: Gestión y operación

1. Ejecución en tiempo y forma de proyectos financiados con recursos FISE.
2. Notificación transparente, estandarizada y sistematizada a la población de beneficiarios, sobre las obras a ejecutarse.
3. Conocimiento del objetivo general del Fondo, de los documentos normativos y experiencia verificada por parte del personal operativo de SEDESO/BIENESTAR.
4. Georreferenciación de todas las acciones programadas a realizar en las localidades beneficiarias.
5. Ejecución del 98 por ciento de los recursos FISE.
6. Incremento de recursos FISE en el periodo 2014 – 2019 lo que ha permitido atender un mayor número de beneficiarios.

Sección temática: Monitoreo y generación de información

1. Mecanismos de seguimiento y monitoreo del proceso de ejecución de las obras.
2. Seguimiento al FISE por parte de la SF para mejorar la gestión, el monitoreo y promueve prácticas responsables en el uso de los recursos.
3. Implementación de Comités de Contraloría Social que contribuyen a la correcta ejecución de recursos.

Sección temática: Medición de resultados



1. Publicación de las MIDS como mecanismos de verificación y planeación de los recursos FISE.

Oportunidades

Sección temática: Marco normativo y planeación

1. Proceso de planeación y asignación de recursos oportuno, el cual se realiza en conjunto con BIENESTAR (unidad coordinadora), la SF y las secretarías involucradas en el proceso.

Sección temática: Gestión y operación

1. Reducción de la pobreza extrema y rezago social por parte obras realizadas en los Pp financiados con FISE.
2. Generación de mecanismos de vinculación y coordinación que contribuyan a la generación de sinergias entre las dependencias involucradas.

Sección temática: Monitoreo y generación de información

1. Fortalecer el proceso de monitoreo y seguimiento del Fondo para vincular las acciones realizadas por las dependencias con las metas planteadas.
2. Presentación de resultados e información de los Pp ejecutados en las MIR que permite la medición de los objetivos del Fondo.

Sección temática: Medición de resultados

1. No se cuentan con todos los indicadores necesarios para medir adecuadamente a nivel de propósito, los objetivos esperados del Fondo.

Debilidades

Sección temática: Marco normativo y planeación

1. Existen limitaciones en el impacto del FISE derivados de la insuficiencia presupuestaria para desarrollar obra pública, que cumple con los requisitos de factibilidad y viabilidad.
2. Las ministraciones de recursos a las dependencias ejecutoras no se realizan en los tiempos definidos en la programación, lo que repercute en la implementación de los Pp.

Sección temática: Gestión y operación

1. Estrategia de difusión deficiente para comunicar los resultados del Fondo.
2. Falta de contratación de los Agentes para el Desarrollo Local referidos en los lineamientos generales del FAIS para el monitoreo de la correcta ejecución de recursos FISE.
3. Falta de Manuales Operativos de las dependencias ejecutoras para identificación de actores involucrados y asignaciones de sus actividades, funciones y vinculación con otras dependencias.

Sección temática: Monitoreo y generación de información



1. Falta de un padrón de beneficiarios público que contenga información a través del tiempo y que diferencie el tipo de apoyo otorgado a los diferentes grupos atendidos por el Fondo.
2. Falta de sistematización, homologación y transparencia de la información de los beneficiarios entre dependencias, lo que dificulta el seguimiento de beneficiarios y su análisis comparativo.
3. Uso de información parcial para estimar el padrón de beneficiarios a través de datos estadísticos extraídos de INEGI con información de población en pobreza extrema y rezago social, lo que imposibilita identificación exacta y seguimiento de localidades beneficiadas con recursos FISE.
4. Ausencia de mecanismos de seguimiento de beneficiarios por parte de algunas dependencias operadoras del FISE.

Amenazas

Sección temática: Marco normativo y planeación

1. Disminución de los recursos FISE destinados a construcción de obras en el sector salud entre 2017 y 2018, que derivo en reducciones del total de obras ejecutadas.
2. La información de la pobreza multidimensional que publica CONEVAL a nivel estatal y municipal presenta un desfase, lo que repercute en la certeza de los cálculos utilizados para la estrategia de cobertura.
3. Falta de capacidad y vigilancia de operadores de Pp municipales en cumplimiento con la metodología de selección de beneficiarios establecido en lineamientos.

Sección temática: Gestión y operación

1. Hay una dispersión poblacional de las localidades con mayores niveles de pobreza y carencias sociales, lo que impacta significativamente en la logística de operación del Fondo y por ende en la cobertura de la población objetivo.
2. Amenazas naturales y ambientales generan contingencias que obligan a la reasignación de recursos, afectando el cumplimiento de las metas establecidas.

Sección temática: Monitoreo y generación de información

1. Las dependencias operativas del Fondo carecen de mecanismos de seguimiento a beneficiarios, tal es el caso de CAPCEE y su falta de mecanismos de seguimiento a las escuelas beneficiadas. No se publica el padrón de beneficiarios en este caso las escuelas. Por lo tanto, no hay una medición de la incidencia del rezago educativo en los alumnos beneficiados.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- La evidencia del trabajo de gabinete apunta a que la reducción en niveles de pobreza se vincula con la implementación de la Estrategia de Combate a la



Pobreza, en 2014 a 2016 el recurso FISE se focalizó en un 100 por ciento en 51 de 217 municipios.

- La evidencia estadística obtenida del trabajo de campo refleja que los efectos en el largo plazo generados tras dicha intervención focalizada han tenido un efecto desplazamiento de la pobreza en el Estado de pobreza extrema a pobreza moderada.
- En el largo plazo, los resultados de los indicadores divergen de los resultados de corto plazo relacionados con la reducción de la pobreza.
- Los recursos FISE han tenido efectos positivos principalmente en las ZAP urbanas, respecto de las rurales en el nivel de ingreso total mensual de las viviendas; la reducción de la tasa de morbilidad y; la reducción de las carencias por acceso a la seguridad social.
- Las estimaciones permitieron identificar que existe una relación negativa entre el aumento del Índice de tiempo de traslado y ser beneficiado.
- La información obtenida sostiene que el FISE se focalizó alrededor de población con pocas carencias y, por tanto, población con tendencia a ingresos mayores.
- La estrategia de focalización considera lugares de fácil acceso, tiempo reducido de traslado y numerosa población en situación de pobreza, pero con un bajo índice de privación social. Estas características predominan más en poblaciones urbanas que en poblaciones rurales.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Monitoreo y evaluación

- Los indicadores a nivel propósito del Fondo no permiten medir los resultados esperados de los diversos programas y proyectos financiados con el FISE. Se recomienda hacer una revisión y replanteamiento de indicadores estratégicos que muestren con mayor certeza los resultados obtenidos por el Fondo.
- Para la identificación de los beneficios del FISE de manera directa e indirecta, se recomienda elaborar un padrón de beneficiarios que contemple unidades diferenciadas, considerando la sistematización a partir del tipo de apoyo otorgado, y actualizarlo permanentemente.
- A pesar de las herramientas de verificación de información para el seguimiento y evaluación de los Pp implementados por el FISE, se requiere hacer efectiva la existencia del Agente de Desarrollo Local para la verificación de los datos que el Fondo requiere para comprobar los avances y resultados.

Focalización

- Se requiere complementar los mapas de pobreza con estrategias de vinculación ciudadana para identificar las carencias sociales de determinadas zonas geográficas. Así, se atendería a la población con un mayor número de carencias sociales y en las que, no se identifican impactos significativos en la mejora de su calidad de vida.



- Así, la integración de la cartera de proyectos sería acorde a las necesidades de las ZAP y agilizaría su gestión, implementación, monitoreo y evaluación, al ser reconocidos por la población beneficiaria.
- Realizar diagnósticos específicos a nivel estatal de las temáticas que se atienden a través del FISE, lo que fortalecería la focalización y la definición de los proyectos que se implementarán en la entidad.
- Implementar instrumentos que permitan captar y medir la satisfacción de los beneficiarios.

Gestión y operación

- Se recomienda diseñar un manual que especifique las atribuciones y responsabilidades de las dependencias y de los operadores de cada uno de los programas presupuestarios que integran el FISE.

Recomendaciones de carácter global

- El desarrollo de las capacidades en la población beneficiaria requiere de una planeación e implementación de acciones de mediano y largo plazo, y así dotar a la población de recursos que le permitan romper con el ciclo generacional de la pobreza.
- Fortalecer la inversión de recursos en infraestructura de comunicación y transportes para fomentar la movilidad y conectividad de la población geográficamente marginada.
- Seguir los criterios establecidos en los Lineamientos federales para operar el FISE respecto a la focalización de recursos para no acotar su distribución a un subconjunto que no contemple la totalidad de la población objetivo, y garantizar que todos los individuos en esta tengan la misma probabilidad de ser beneficiados.
- Identificar las sinergias que se generan con otros programas y acciones de atención a la pobreza y carencias sociales, de esta manera se tendrían elementos que permitirían redefinir la política social en México.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Tania Pérez Peralta

4.2 Cargo: Líder de proyecto

4.3 Institución a la que pertenece: Polaris Group

4.4 Principales colaboradores: Anahí Pérez Ruiz, Javier Herrera Martínez, Isaí André Almanza Rojas, Lusmila Herrera Pérez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: tania.perez@iexe.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222)2-11-13-42



5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.	
5.2 Siglas: FISE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Bienestar (Federal).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):	
Titular: Lizeth Sánchez García Secretaria de Bienestar Tel: (222) 7779750 y (222) 777970	Pp E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales. Pp E135 Transformar tu vivienda. Pp E139 Transforma tu entorno urbano. Pp S070 Programa para el desarrollo de zonas prioritarias. Pp S075 Programa de esquemas de financiamiento y subsidio federal para vivienda.
Titular: Guillermo Aréchiga Santamaría Secretario de Movilidad y Transporte Tel. 01 (222) 229-06-00	Pp S003 PROSSAPYS. Pp S005 APAZU. Pp S057 Tratamiento de aguas residuales. Pp S069 Programa de infraestructura indígena. Pp K006 Instrumentación de programas y proyectos de inversión pública.
Titular: Jorge Humberto Uribe Téllez Secretario de Salud Tel. 01 (222) 551-06-00	Pp E024 Servicios de Salud.
Titular: Beatriz Manrique Guevara	Pp E021 Mejora de las condiciones ambientales.



<p>Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial</p> <p>Tel. (222) 273 6800</p>	
<p>Titular:</p> <p>Gaytán Alcaraz Gustavo</p> <p>Director General Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla</p> <p>Tel. (222) 2460215, 246 82 97, 2461703</p>	<p>Pp E024 Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.</p>
<p>Titular:</p> <p>Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos</p>	<p>Pp E067 Administración de recursos para la infraestructura educativa.</p> <p>Pp K049 Proyectos de infraestructura especial.</p> <p>Pp S089 Programa presupuesto participativo.</p> <p>Pp K007 Proyectos de infraestructura social del sector educativo.</p> <p>Pp N004 Atención por desastres naturales.</p>
<p>Titular:</p> <p>Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla</p>	<p>Pp S088 Agua potable, drenaje y tratamiento.</p> <p>Pp S083 Agua potable, alcantarillado y saneamiento.</p>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección de Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

6.3 Costo total de la evaluación: \$3,416,000.00 M.N (IVA incluido). El costo expuesto se basa en un proyecto integral con dos componentes: 1) Una evaluación tipo específica de desempeño y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), y 2) una evaluación de impacto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades Federativas (FISE).



6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones>